

La dedicación exclusiva tendrá efecto a partir del día 1 de marzo de 2009, con la consiguiente disminución proporcional de las retribuciones a percibir por la misma durante 2009.

3º- Publicar en el Boletín Oficial de Cantabria de forma íntegra el acuerdo plenario, para general conocimiento.

En Valderredible, 3 de febrero de 2009.—El alcalde, Luis Fernando Fernández Fernández.

09/1617

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

Acuerdo por el que se fija el importe por asistencia a los órganos colegiados.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se expone al público, que el Pleno Municipal, en sesión ordinaria de cinco de enero de 2009, adoptó el siguiente acuerdo:

Segundo.- Fijar el importe de las asistencias por concurrencia efectiva a las sesiones de los órganos colegiados en la siguiente cuantía:

- Pleno: 50,00 euros/sesión.
- Junta de Gobierno: 120,00 euros/sesión.
- Comisiones Informativas:
Presidente: 120,00 euros.
Vocales: 30,00 euros.

No se podrá percibir más de una asistencia por día, en caso de que coincidan sesiones de varios órganos colegiados.

Villaescusa, 2 de febrero de 2009.—La alcaldesa, Almudena Gutiérrez Edesa.

09/1618

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

SOCIEDAD GESTORA AÑO JUBILAR LEBANIEGO, S. L.

Anuncio de adjudicación provisional del contrato de consultoría y asistencia para la gestión de los patrocinios del Jacobeo 2010 en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

1. Entidad adjudicadora: «SOCIEDAD GESTORA AÑO JUBILAR LEBANIEGO, S. L.».

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia para la gestión de los patrocinios del «JACOBO 2010» en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

b) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOC número 185, del miércoles 24 de septiembre de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 69.600 euros (impuestos incluidos) + 10% neto de los patrocinios que aporte el contratista.

5. Adjudicación:

a) Órgano: Consejeros Delegados con poderes mancomunados.

b) Fecha: 2 de febrero de 2009.

c) Contratista: «Auditores Asociados de Galicia, S.A.».

d) Importe de adjudicación: 69.600 euros, IVA incluido.

e) Motivación: Informe de comité de expertos con cualificación apropiada.

Santander, 2 de febrero de 2009.—El director general de la «SOCIEDAD GESTORA DEL AÑO JUBILAR LEBANIEGO, S. L.»,
Carlos Higuera López.

09/1620

AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

Anuncio de concurso, procedimiento abierto para obras de Integración Ambiental de las Instalaciones Deportivas de Ampuero.

De conformidad con el Acuerdo de Pleno de 6 de febrero de 2009 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo con varios criterios de adjudicación y tramitación urgente, para la adjudicación del contrato de obras de Integración Ambiental de las Instalaciones Deportivas de Ampuero, con cargo al fondo de inversión local creado mediante RD Ley 9/2008, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Ayuntamiento de Ampuero.
b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Obras y Servicios.
c) Número de expediente: C200901.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: El objeto del contrato es la realización de las obras de "Integración Ambiental de las Instalaciones Deportivas Municipales de Ampuero".

b) Lugar de ejecución: Instalaciones deportivas municipales en Marrón.

c) Plazo de ejecución: 3 meses.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Tipo de licitación. Importe: 349.991,29 euros, y 55.998,61 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido, total 405.989,90 E.

5. Garantía provisional: no se exige. Definitiva 5ª del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Ampuero.

b) Domicilio: Calle La Cruz s/n.

c) Localidad y código postal: Ampuero 39840.

d) Teléfono: 942 622 061.

e) Telefax: 942 622 372.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el final de plazo de presentación.

7. Requisitos específicos del contratista. Los indicados en el pliego de condiciones y en todo caso con clasificación Grupo G, subgrupo 6. categoría d.

8. Criterios de Valoración de las Ofertas: Los indicados en el pliego de condiciones, disponible en el Perfil del Contratante indicado.

9. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y en el Perfil del Contratante habilitado en la página web siguiente: Contrataciondelestado.es (Plataforma de contratación del estado).

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Ayuntamiento de Ampuero.

2.ª Domicilio: Calle La Cruz s/n.

3.ª Localidad y código postal: Ampuero 39840.

10. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Ampuero.

b) Domicilio: Calle La Cruz s/n.

c) Localidad: Ampuero 39840.